



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4186-D-12
OD 1052

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el libro de poesías *Los olvidos de Malvinas* cuya autoría pertenece a Gustavo Monteleone, excombatiente de la Guerra de Malvinas.

Dios guarde a la señora Presidenta.